

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°072-2012-BCRP

Lima, 16 de octubre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en el seminario *Nuevas Necesidades de Estadísticas de los Bancos Centrales de las Economías Emergentes y Avanzadas*, que se realizará en la ciudad de México, D.F., México, el 22 y 23 de octubre;

El seminario permitirá compartir experiencias con Bancos Centrales de la región;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Información y Análisis Económico, tiene como objetivo proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 27 de setiembre de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Teresa Lamas Pérez, Gerente de Información y Análisis Económico, a la ciudad de México, D.F., México, del 22 al 23 de octubre y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 698,66
Viáticos 	US\$ 660,00
TOTAL	US\$1358,66

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho de exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

021622



* R E S O L U C I O N O 0 7 2 - 2 0 1 2 - P R E 0 0 *